

COMPARECENCIAS DIGITALES DE LOS PERITOS: NUEVO ESCRITORIO VIRTUAL DE INMEDIACIÓN DIGITAL

En la Comunidad de Madrid (así como en la mayoría del territorio español) , se ha puesto en marcha la aplicación EVID (Escritorio Virtual de Inmediación Digital), una herramienta que **permite la atención de trámites manera telemática, como la comparecencia digital para aceptar el cargo y la comparecencia telemática para ratificar el informe**. Esta aplicación ya se encontraba operativa en el 50% de los Juzgados en junio de 2025 y tenía programado para enero de 2026 que estuviese implementada en todos los Juzgados.

El Escritorio Virtual permite a los funcionarios y peritos la atención de trámites por videoconferencia, crear y gestionar citas, además cuenta con la ventaja de que se comunica con el servicio de Cita Previa.

Esta herramienta automatizada aporta seguridad jurídica durante todo el proceso de atención ciudadana, ya que las comunicaciones serán encriptadas, y existen garantías de integridad.

Puedes visualizar las novedades de este escritorio en youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=s89qBEfaMrs>

Además dispone de una Guía rápida del ciudadano :EVID. Citas por videoconferencia

<https://www.administraciondejusticia.gob.es/documents/975819/8067236/EVID.+Citas+por+videoconferencia.pdf/b59cd2e5-cd82-1586-6455-ebd5ee066dcf?t=1709556293894>